



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Industria y Energía

Información pública de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la solicitud de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Expediente: AT/28.252.

Características. –

– Línea aérea a 45 kV Burgos-Villaquirán, de la subestación transformadora Burgos, con origen en el apoyo número 23.562, que sustituye al apoyo número 21.043 y final en el apoyo número 67 de 3.316 m de longitud, conductor LA-175.

– Desguace de cuatro apoyos metálicos, ocho postes de hormigón, dieciséis postes de madera y 3.125 m de línea aérea a 45 kV Burgos-Villaquirán, en los términos municipales de Buniel y San Mamés de Burgos.

Presupuesto: 215.089,42 euros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, las alegaciones procedentes en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Burgos, de la Junta de Castilla y León, sita en Plaza de Bilbao número 3, planta primera, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

Burgos, a 23 de julio de 2012.

El Jefe del Servicio, P.D.F., el Secretario Técnico,
Jesús Sedano Ruiz